



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 18 de abril de 2018.

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Edgar Romo García, Presidente; de la Dip. Martha Sofía Tamayo García, Vicepresidenta; del Dip. Arturo Santana Alfaro, Vicepresidente; de la Dip. María Ávila Serna, Vicepresidenta; de la Dip. Sofía Del Sagrario De León Maza, Secretaria; de la Dip. Mariana Arámbula Meléndez, Secretaria; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; de la Dip. Verónica Bermúdez Torres, Secretaria; de la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Emilio Manuel Rivas Aguilera, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dispensó la lectura y fue aprobada el acta de la reunión del 12 de abril de 2018.
3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del 18 de abril de 2018.

Se informó que la Junta de Coordinación Política celebró el día de ayer reunión de trabajo, en la cual se acordó remitir las siguientes propuestas del orden del día de las sesiones del miércoles 18 y jueves 19 de abril, mismas que fueron avaladas:

Miércoles 18

El registro de los siguientes asuntos: 2 comunicaciones; 143 iniciativas de ley o decreto de diputados; 5 dictámenes para Declaratoria de Publicidad; 22 dictámenes a discusión de ley o decreto; y 1 proposición con punto de acuerdo de turno a comisión.

Se acordó la siguiente mecánica:

- Iniciar con comunicaciones.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Apartado de Acuerdos de los Órganos de Gobierno. (Rubro a previsión)
 - Dar paso a una ronda de iniciativas.
 - Desahogar los dictámenes para Declaratoria de Publicidad
 - De la Comisión de Trabajo y Previsión Social que reforma el artículo 265 de la Ley Federal del Trabajo.
 - De la Comisión de Economía que adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
 - De la Comisión de Gobernación que declara el 13 de septiembre de cada año, como "Día Nacional del Cacao y el Chocolate".
 - De la Comisión de Salud que reforma el artículo 77 de la Ley General de Salud.
 - De la Comisión de Igualdad de Género que reforma la fracción II del artículo 12 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.
- Respecto a este último, se avaló la propuesta de la Junta para dispensar los trámites y someterlo a discusión y votación en esta misma sesión.

- Abordar Dictámenes a Discusión, en donde se desahogarán los dictámenes uno al cuatro enumerados a continuación, y, posteriormente el dictamen de la Comisión de Igualdad de Género señalado en el punto anterior. Asimismo, se anunció que en virtud de que dichos dictámenes cuentan con el consenso de los Grupos Parlamentarios, únicamente se darán tendrán dos intervenciones en cada uno, la fundamentación y participación del promovente.
 1. Comisión de Defensa Nacional que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar.

Mesa Directiva LXIII Legislatura

En este tema, se obsequió la solicitud del GPMORENA para concederle una intervención adicional a las pactadas.

2. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social que reforma el artículo 3 de la Ley Federal del Trabajo.
3. De la Comisión de Asuntos Migratorios que reforma y adiciona diversas disposiciones del artículo 111 de la Ley de Migración.
4. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales que reforma el artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
5. En quinto lugar, se votaría el dictamen citado en el apartado anterior de la Comisión de Igualdad de Género que reforma el artículo 12 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.

Jueves 19 de abril

- Iniciar con comunicaciones.
- Acuerdos de los Órganos de Gobierno. (Rubro a previsión)
- Abordar el apartado de dictámenes para Declaratoria de Publicidad, en el cual se desahogará el relativo al espectro autista de la Comisión de Salud, en caso de que sea remitido.
- Continuar con la discusión y votación de los dictámenes que queden pendientes de la sesión de hoy y que cuenten con el consenso unánime de todos los Grupos Parlamentarios, para lo cual se reunirán los Vicecoordinadores en el transcurso del día de mañana a efecto de definirlos.

En este tenor, se anunció que pudiera acordarse tratar el dictamen de la comisión de Salud relativo a la donación de órganos, el cual pudiera tener modificaciones respecto del texto de la minuta recibida.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

En consecuencia, a lo anterior la Mesa Directiva acordó que una vez que sean definidos los dictámenes que se discutirán el día de mañana, en caso de que sea necesario, se llevará a cabo una reunión de este órgano en la zona de Tras Banderas.

5. Asuntos Generales

- El Presidente hizo referencia a la iniciativa con proyecto de decreto que presentó en la sesión de ayer, que reforma diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados para crear un Sistema de Evaluación de Diputados que tenga por objeto evaluar el desempeño del trabajo legislativo de todos y cada uno de las legisladoras y los legisladores integrantes de éste órgano, solicitando a las diputadas y diputados su apoyo, a efecto de poder transitar con dicha propuesta.
- El GPMORENA hizo referencia al tema abordado en reunión pasada, relativo a la opinión técnica que ese grupo parlamentario solicitó sobre la validez del procedimiento parlamentario de la sesión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales en que se aprobaron diversos dictámenes. Señaló que si bien conocía la opinión que sobre este tema había elaborado la Secretaría de Servicios Parlamentarios, consideraba indispensable que la Mesa Directiva, como órgano colegiado, adoptara una posición al respecto.

Por ello la Presidencia instruyó se circulará el documento elaborado por la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a efecto de que se adoptaran los acuerdos correspondientes en próxima reunión.

- Finalmente, la Presidencia hizo una cordial invitación a los integrantes de la Mesa Directiva para participar en el evento Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centro América y la Cuenca del Caribe (FOPREL) que tendrá verificativo el día de mañana a las 10:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Dip. Edgar Romo García
Presidente

Dip. Martha Sofía Tamayo Morales
Vicepresidenta

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente

Dip. Arturo Santana Alfaro
Vicepresidente

Dip. María Ávila Serna
Vicepresidenta

Dip. Sofía Del Sagrario De León Maza
Secretaria

Dip. Mariana Arámbula Meléndez
Secretaria

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria

Dip. Andrés Fernández del Valle
Laisequilla
Secretario

Dip. Verónica Bermúdez Torres
Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria